

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40**COLMENAR VIEJO****OFERTAS DE EMPLEO**

La Junta de Gobierno Local, en su sesión celebrada el día 22 de octubre 2019, ha aprobado las bases para cubrir una plaza de subinspector del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, por promoción interna, concurso-oposición, con los emolumentos y retribuciones que les corresponda, teniendo asignadas las funciones propias de la titulación exigida en estas bases.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, cuya dirección es: www.colmenarviejo.com

Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de anuncio de esta convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Tasa: ninguna.

Colmenar Viejo, a 25 de octubre de 2019.—La tercera teniente de alcalde, Belén Colmenarejo Collado.

(03/35.998/19)

